



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

**DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO**  
Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
UNIDAD LERMA

**PCD.CBSL.066.2023**

Lerma de Villada, Edo. de México a 11 de octubre de 2023

#### **H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL**

División de Ciencias Biológicas y de la Salud  
Unidad Lerma  
P r e s e n t e

**Asunto:** *Alcance a la convocatoria a la Sesión número 174-(19.23) del Consejo Divisional*

Con fundamento en lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del \*RIOCA, le convoco a la **Sesión número 174-(19.23) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el próximo **17 de octubre de 2023**, a las **16:00 horas**, en **modalidad mixta: presencial** (sala de juntas de Rectoría de Unidad, 3<sup>er</sup> nivel del edificio P) y **remota** (mediante la aplicación **Zoom**). Lo anterior conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I, del \*RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:
  1. Integración de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Arts. 53 y 54 del \*RES).
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación: (Arts. 72 del \*RIOCA y 46, fracción III del \*RO).
    - 2.1 Término del proyecto denominado: *"Efecto de las interacciones sociales y dieta sobre la microbiota intestinal de monos araña (Ateles geoffroyi) que habitan en distintas condiciones de cautiverio y en semilibertad"*.
    - 2.2 Registro del proyecto denominado: *"Estudio de la estructura social mediante un enfoque de sistemas complejos: emergencia de propiedades flexibles y dinámicas en redes sociales multiplex"*.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Unidad Lerma**

**DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO**

Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIDAD LERMA

2. 3 Registro del proyecto denominado: *“Estrategias para enfrentar el síndrome metabólico y la resistencia a antibióticos: obtención, identificación y estudio de compuestos bioactivos de plantas medicinales de interés y de sus hongos asociados”*.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la **Dra. Xareni Raquel Valle Jiménez**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **8 de noviembre de 2023 al 7 de noviembre de 2024**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 153 del \*RIPPPA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación del **Dr. Eric Alonso Abarca Castro**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **8 de noviembre de 2023 al 7 de noviembre de 2024**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 156 del \*RIPPPA).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de las Necesidades de Personal Académico 2023, correspondientes al Departamento de Ciencias de la Alimentación, para desarrollar los planes y programas académicos divisionales; aprobadas previamente en la sesión número 157-(02.23) del Consejo Divisional de CBS. (Art. 46, fracción V del \*RO y Art. 117 del \*RIPPPA).
6. Presentación del **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para el año 2024**, por parte del Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo Académico. (Art. 29, fracción III de la \*LO, Art. 46 fracción I y Art. 67 fracción VIII del \*RO).
7. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

  
**CASA ABIERTA AL TIEMPO**

\* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.  
\* RES. Reglamento de Estudios Superiores.  
\* RO. Reglamento Orgánico.  
\* RIPPPA. Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.  
\* LO. Ley Orgánica.